

LA VERDAD

ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN

Por mes..... \$ 0.50
Por año adelantado..... \$ 5.00

SOLICITADAS

Por columna..... \$ 10.00

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que á la defensa.

No es responsable de las opiniones ó manifestaciones de sus colaboradores.

LA VERDAD

El Gobierno Provisorio

Agona LA VERDAD á las cuestiones y problemas políticos que conmueven al país, ejemplo, sin embargo, un deber de información, registrando en sus columnas el profundo cambio político que acaba de operarse en las altas esferas donde se debaten los destinos de esta República.

Amante del trabajo honrado y de la prosperidad nacional; celosa del decoro y de la dignidad del país; eternamente ávida sobre todo y sobre todas, de su progreso material y moral, abstraída de principios políticos, sin otros ideales que los que inspira el bienestar común, LA VERDAD, gira y girará siempre dentro de ese orden de ideas, que encierran el secreto que hará grande y feliz á la patria de los orientales.

El que sube y el que baja; el que viene y el que va, todos son y serán buenos ciudadanos, todos merecerán bien de esa patria, si por ella sacrifican sus pasiones, si por ella luchan para colocarla en el sendero de sus más altos destinos.

Este ideal, varias veces demostrado, en el curso de su modesta propaganda, es el que se complace en ratificar una vez más, á raíz de los sucesos políticos que acaban de desarrollarse, haciendo votos para que el país siga victorioso en las difíciles pruebas que le reserva el destino.

Atmósfera local

(Continuación)

En el conocimiento que vamos á hacer de esos sabios, está la clave del enigma, está la demostración de nuestras aserciones.

Algunos se han maravillado de ellas; algunos se han preguntado escandalizados que á dónde voy por semejante camino, considerando demasiado peligroso y resbaladizo, y hasta calificándome á mí, pobre y modesto adalid que sale hoy á la palestra, por la bondad del señor Director de esta hoja, calificándome, digo, de atrevido y de pelear.

Esos que así discurren, son quizás de aquéllos que tienen ojos y no ven; de aquéllos que todo lo echan á mala parte, cuando no se acomodan á sus particulares maneras de ver y de pensar las cosas; de aquéllos que por que sí, se juzgan poseedores de los privilegios del feudalismo para descarnar hasta á un tísico, en séptimo grado, que es todo cuanto se puede descarnar, y no conceden á nadie el derecho de pensar cómo les plazca y obrar como se les antoje, sin obedecer á otra ley que á la de una conciencia libre y honrada.

A esos, les recomiendo con insistencia la lectura máxima de Sócrates, concédele á ti mismo, personalidad de que una vez realizada en sus personas, no me vendrán más con asombrosos de damiselas, que les pega tan bien como á un santo eremita un par de pistolas.

Concédele á ti mismo, Qué van á venir, si tendrían que comenzar por asustarse de sí propios!

Al elegir el título para este mi trabajo, me he propuesto torcer en una pizca el orden de ideas que me sugiere, parezcan estrofafrías á mí; y este propósito lo seguiré como Dios me dé á entender, contando con mis pocas fuerzas, sin preocuparme de si me expreso correctamente en punto á literatura ó cosa que lo

valga. Entiendo que la mejor literatura, así como el mejor libro es el que enseña más ó menos cosas, es la que sabe decir la verdad, la que acusa una convicción, la que revela un carácter franco que aspira á reflejar sus dictámenes sin el artificio de tropos y metáforas alambicadas, sin enebriar la cruzada de sus pensamientos con una hojarasca desuabradora, llamando al pan, pan, y al queso, queso; pero así Dios me ayude, sin faltar á nadie, ni salirme de las lizas de la buena crianza que me enseñaron mis buenos padres á quienes mucho quiero y respeto.

Cuando existe un mal, debemos ó no debemos denunciarlo? Está aquí? Está allí? Qué nos debe importar el lugar dónde está? Hay ó no hay la obligación de darlo á conocer? Pues esto es lo que quiero hacer yo.

Los que se molestan por este mi propósito, los que apenas leen la primera parte de mi escrito, me han interceptado el paso con comentarios de descomunales calibres; como para hacerme retirar del campo, es inútil que sigan molestándose. Yo les pido que se callen hasta que yo termine. Con sus melodramáticos tonos, con sus resoplidos de toro caballerilado, sin muy capaces de hacerme creer, aunque no quiera, que ellos son ó están interesados en que no se haga luz en un punto que afecta á todos en general.

Y no vengán á atajarne otra vez, diciendo que mi argumentación es vulgarísima y mi propósito quiétesco. Lo de vulgar, no necesita decirse, que yo bien lo sé, tratándose de quien se trata; y respecto á lo otro, eso sí que es vulgaridad insignie, repetida hasta la exageración, por cuanto si bien se mira, todos los propósitos del mundo, los mejores y los peores, están dentro de esa clasificación causadora, y por eso el personaje de Cervantes es un personaje inmortal, por que vive *cuernavaca*, en el espíritu humano, al decir de un gran escritor.

Y aquí termino mi coajosa digresión para ir al grano, rogándole á los lectores que me honran leyéndome, que me perdonen si aun hoy, por no haberme tan pesado, hago punto final hasta el otro número; gracia que también espero merecer del amable y condescendiente Director de este periódico.

Laus Deis.

España y Estados Unidos

Nos asombra la facilidad con que algunos que desconocen en absoluto el poder naval de España, y no tienen así mismo mayor conocimiento del de Estados Unidos, afirman—por que sí—que en caso de guerra, España tiene necesariamente que sucumbir, aplastada por el *Coloso del Norte*; y en lo absurdo de nuestro pensamiento sugiérennos preguntar:

Puede España contrarrestar el empuje de la escuadra norte americana? Creemos que sí, y esta creencia que en nosotros se arraiga con virvires energías, es nacida al amparo de la experiencia y del conocimiento que del poder naval de ambas naciones, así como de sus costas, nos han proporcionado algunos años de navegación en dichas costas, en buques de la marina de guerra española.

Desde luego no debemos admitir la hipótesis de que la escuadra norte americana intente algún bloqueo ó ataque á puertos de la Península, ni menos un desembarco pues una vez declarada la guerra, no teniendo Estados Unidos ninguna posesión cercana á la Península, su escuadra no podría evolucionar en nuestras aguas por falta de combustible, no teniendo—como no tiene—buques bastante rápidos para hacer la travesía de ida y vuelta sin hacer provisiones de carbón.

No pasa esto con España, que tiene á las puertas mismas de los Estados Unidos, sus posesiones antillanas, que le permiten hacer expléndidas estacaciones navales.

El teatro de la guerra, será pues el mar de las Antillas y las costas norte americanas de la Florida.

Ahora bien; para la defensa marítima de la isla de Cuba ¿es bastante potente y numerosa la escuadra española?

Con el conocimiento que nos han dado algunos años de navegación en dichas costas, trataremos de demostrarlo.

Dejemos sentado desde luego que el puerto de la Habana, una vez cerrado, es infranqueable para cualquier escuadra, pues aparte del servicio de torpedos con que se cierra la entrada, los fuegos combinados de los castillos del Morro y la Cabana y las gruesas baterías de la Capitanía y Tacon—hacen completamente inabordable aquel puerto.

Para la defensa de la isla se necesitarían en primer término 48 buques de 700 á 1.000 toneladas y 10 á 12 millas de andar, con los cuales se formaría una línea estratégica que circundaría las 1.400 millas del perímetro de la isla; cruceros de 2a. clase de 4.000 toneladas y 20 millas de marcha para formar la vanguardia de esta línea, y 20 cañoneros de 100 á 200 toneladas que situaríamos en la retaguardia, entre otros.

Como en la marina militar de España no podría quizá remirarse el número de buques mencionado, sí que para ello se hiciese preciso abandonar en parte la vigilancia de sus posesiones en Africa y Oceanía y de sus puertos en la Península, el gobierno español tiene hace tiempo armados en guerra 32 vapores mercantes que reman las condiciones apetecidas para cruceros, en cuanto á tonelaje y velocidad,—los cuales pueden en cualquier caso substituir á los de guerra que se hallan de estación en la Península y fuera de ella.

Formando con los 43 barcos y las cruceros y cañoneros antes dichos 4 divisores, componga cada una de 2 cruceros rápidos de 4.000 toneladas, 12 cañoneros de 800 á 1.000 toneladas y 5 cañoneros de 100 á 200 toneladas, y teniendo á su cargo la división la vigilancia de la costa comprendida entre la punta de Maísi y el meridiano de Sagua la Grande, la seguridad de la isla sería completa.

Continuaremos.

Fotografía antigua

Por donde se vé que los políticos de hoy son iguales á los políticos de ayer, habiendo entre este ayer y hoy, dos siglos de tiempo.

INSTRUCCION DE LA POLITICA QUE SE USA Y DE QUE DIOS NOS GUARDE

Quien quiera en puridad ser político perfecto, tendrá por primer precepto á nadie decir verdad; mas se le da facilidad de decirlo alguna vez para fingir sencillez, como al instante deslice, por una verdad que dice, las mentiras diez á diez.

Vista el alma y el semblante siempre de ajenos colores, lisonjero con señores, con letrados, estudianto, con vagabundos, tuante, con valientes baladrón, con gente alegre bufón, con devotos moigato; porque así guará trato, provecho y reputación.

Ser entrometido es llano, que no le puede estar mal al ministro, al oficial, al caballero, al villano; afable siempre y humero, aunque parezca importuno; y no despreciando á alguno de los corraosanos todos, házase amigo de todos sin despreciar á ninguno.

Cuando pretenda algún puesto todo ha de ser cortésias,

lisonjas, hipocresías, humilde y gracioso gesto; ofrezca pagar muy presto, blasons de hombre de bien, y en cuanto habla á suelto se lea ordena á petición, no se olvide en la oración la santa palabra "Amén."

Finja que tiene entabladas muy altas correspondencias que tres ó cuatro Excelencias le son muy aficionadas. Nunca cartas reservadas de algún ilustre sujeto le falten del valisepeto, que es muy fácil suponerlas, y á todos las de leerlas pero encargando el secreto.

Nunca se deje obligar y al que le ha favorecido sólo sea agradecido mientras tenga más que dar. En no habiendo que chupar olvide á su bienhechor y si hacerle un disfavor á su interés importare ni en ser ingrato repare ni tropiece en ser traidor.

Atento á su conveniencia Nunca le ha de dar cuidado si le tienen por honrado, por hombre, ó no, de conciencia, que el secreto de esta ciencia consiste sólo en perder la vergüenza y no tener respeto al mundo ni al cielo; y entiendo que Maquiavelo nunca más llegó á saber.

Que hay Dios que sus trampas vea, permítase que lo crea solamente en cortésia; dentro de su fantasía lo que quiera sentir; pero lo mejor será que piense muy rara vez en cosas de este jaez, y si nó, no medrará.

P. Feijoo.

LIVRAMENTO

Conflicto

Informámonos que el sargento Carmelo de 2.º regimiento provisorio da Brigada Militar, chegou ante-hontem á esta cidade e foi em seguida apresentar-se á Guarnição; ali, porém, insistiu para apresentar-se ao proprio general Menna Barreto, ao que o official conque en tanto fallava, observou não ser possível, porque o general estava doente, em cama; e, de pois de perguntar-lhe o nome, mandou-o retirar-se visto já estar apressentado.

O official alludido era o capitão Martins, quem depois que o sargento retirou-se, lembrou-se pelo nome que lhe deu, ser o mesmo dezertor do Exército Nacional. E tendo o general conhecido-disso, mandou prendel-o por uma escolta, de cuja diligencia foi encarregado o alferes Marcilio de 5.º regimento. Este alferes chegando á casa onde se alojava Carmelo, bateu na porta e chamou-o pelo nome, resultando que depois de algumas explicações de parte do official, o sargento respondeu que nada tinha que ver com o commandante da Guarnição.

Instigado porém o alferes Marcilio, Carmelo abriu repentinamente a porta, disparando-lhe um tiro á *queijuna-caspa*, que o feriu levemente no hombro. A escolta fez tambem fogo na direcção onde partira esse primeiro tiro, provindo dahi inevitavel confusão, graças á qual, depois de alguma resistencia, pôde o sargento evadir-se; e apparece não ter sido pouca essa resistencia, porque os tiros trocados, segundo se diz, de parte a parte, foram pelo menos uns sessenta.

O alferes Rufino do Nascimento, commandante da pelotã municipal, accediu logo ao lugar do conflicto e ali chegou quando este terminava, procedendo então por sua parte as

averiguações necessarias. Até hontem de tarde porém, não tinha podido ver o delegado nem sub-delegado, que acham-se em companhia a alguns metros de distancia do local.

Foram recolhidos pela policia 58 capsulas inutilizadas, achadas onde se deu o firoto. A escolta de linha capitão prender uma praça da Brigada, que andava com Carmelo e que não se pôde escapar com este, estando na mesma casa onde o facto referido se deu; e foram tambem apprehendidas duas clavinhas *mauzer* e munição.

El coronel Escobar

En la tarde del día 7 del corriente ha sido reducido á prisión en la Capital de la República el ex jefe político de Tacuarembó, coronel don José N. Escobar.

Sin comentarios, copiamos de nuestro apreciable colega *El Siglo* la narración del hecho. Habla el colega:

“A las tres de la tarde comenzó á divulgarse ayer la noticia de que la Jefatura estaba efectuando prisiones de militares. Habíabase del descubrimiento de un plan dirigido á la alteración del orden público, del cual se hablaba en conocimiento el Jefe Político de la Capital.

También se hablaba de la fuga de militares á quienes se ha ordenado permanecer en la Capital.

Nuestros reporters se pusieron en campaña, dirigiéndose á la Jefatura, donde pudieron comprobar la exageración de las versiones circulantes.

Lo único que habia de cierto—y no hubo más hasta la noche—fue la detención del ex jefe político de Tacuarembó, coronel Escobar. Su prisión databa de las 2 p. m. y habia sido efectuada por el Comisario de la 3.ª sección, don José María de los Angeles, quien lo condujo á la casa del diputado Costa Gutiérrez, donde se alojó el coronel Escobar, siendo invitado á pasar á la Jefatura por el commandante Medina.

En la Jefatura recibió al ex jefe político de Tacuarembó el señor Domínguez, hablando breves instantes.

El coronel Escobar fué alojado en una de las piezas del patio de detenidos y allí recibió á algunos amigos, entre ellos á los diputados Cardozo Carralho y Costa Gutiérrez.

El coronel Escobar manifestó á todos sus visitantes que ignoraba la causa de su prisión.

En la noche se tuvo conocimiento de que habian sido arrestados en la Jefatura el teniente Abella y el alferes Orellana, del Escuadrón de Seguridad.

Ya entonces comenzó á discernirse con más exactitud la causa de la prisión de los militares nombrados.

En las circulas oficiales corría con mucha insistencia la versión de una denuncia seria hecha al Jefe Político de la Capital, sobre trabajos para alterar el orden público, en los cuales se hacen acusaciones contra el coronel Escobar.

Coincidiendo, se agregaba, esa denuncia con datos que obraban en poder de la Policía, se procedió inmediatamente.

Enslamamiento raro

Por conducto fidedigno sabemos que en un lugar del país vecino, fué condenado á muerte un individuo de la clase de tropa, encargándose de la ejecución de la sentencia un pequeño destacadamento que guarnece aquella región.

El jefe de esta pequeña fuerza, al dar cuenta que habia cumplido las órdenes recibidas, dice en su nota que el condenado fué *fusilado á hechosos, por falta de munición*.

Bonita manera de matar pulgas.

En la Jefatura

En la noche del Jueves, se celebró con bombas y cohetes, en esta Jefatura la noticia, momentos antes recibida, de haberse constituido el Gobierno Provisorio.

Se recibió bastante gente en los salones del edificio y se habló una y otra vez de cerveza, ofrecida por el señor Jefe Político, don Abelardo Márquez.

Habló el señor don Luis Seguí, Oficial 1.º, Las bandas de música y lista, del Regimiento 5, de guarnición en este ejido, baja

La Caja de la Jefatura Política

Del Departamento de Rivera en el mes de Enero de 1898

DEBE

HABER

Table with columns for DEBE and HABER, containing financial entries under sub-headers like INGRESOS, EGRESOS, REGISTRO DE MARCAS, and EMPLEADOS.

Suma 3,918.81 Igual \$ 3,918.81
Rivera, Enero 31 de 1898. Luis Seguí

Dr. Juan Nieto

Este ciudadano, que durante veintidós años desempeñó las funciones de Oficial de la Jefatura Política...

Cirurgía

Hace tres días los Drs. Tomás Pereira y Gabriel Anollés hicieron la amputación de una pierna a un niño de once años...

Bótica Oriental

El Sr. Caffone ha recibido y tiene a la venta, los tubos conteniendo el suero antídrico...

Cambio de domicilio

El Dr. Anollés, médico de policía del departamento, ha trasladado su domicilio para la calle Ituzingá...

A la capital

Por el tren del Jueves han regresado a Montevideo, los señores hermanos de nuestro vecino don Ricardo Egua...

Monrosio

Entre los miembros de la colonia española de Montevideo se está levantando una suscripción...

Cosas electorales

Señor Director de LA VERDAD. Le agradecería si se dignara dar cabida en las columnas de su imparcial periódico...

Como en el periódico Debate, edición del Viernes 11 de Febrero del corriente año se publica un artículo anónimo...

Edicto de Policía

Aproximándose los días en que es costumbre celebrar la festividad de las fiestas llamadas de Carnaval...

ron por primera vez, después de haberse organizado, hasta la plaza 10, de Octubre...

Los que Heran

De regreso de su paseo a Durazno llegó por tren del Miércoles la señora doña Crisolina Torres...

Por el mismo tren y también procedente de Durazno, llegó la señora doña Antonia Gil de Rodríguez...

Después de una ausencia de algunos meses, regresó de Tacuarembó, donde había ido a visitar a su familia...

El acorazado Vizcaya

La colonia española de Nueva York prepara un gran recibimiento a los jefes y oficiales del acorazado Vizcaya...

En honor de los marineros dará el consil general señor Baldassano y Topete un gran banquete...

El Alcalde de la ciudad dará otro banquete a los jefes y oficiales del Vizcaya...

Para el Salto

Por el tren del Jueves partió para el Salto, donde fijará su residencia, la familia de nuestro amigo don José S. Hernández...

A la distinguida familia deseamos un feliz viaje y mil venturas en el lugar de su nueva residencia.

El 2.º de Caballería

Al frente del 2.º Regimiento de Caballería, llegó a Durazno el coronel don Pablo Galarza...

En el trayecto de Mercedes a Durazno ha disminuido considerablemente el número de plazas del Regimiento...

Dr. José Moutané

De Tacuarembó llegó por tren del Miércoles a negocios particulares, el fuerte comerciante de aquel punto don José Moutané...

Visitas

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestro escritorio la visita de los señores Enrique Jara y sus cuñados Geremías y José de Melo...

Boletín

En la noche del Jueves circuló por la población el siguiente boletín de la Jefatura Política:

RIVERA

Por documento suscrito en este día ha cesado el Cuerpo Legislativo, constituyéndose un gobierno presidido por el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas...

Ministerio de gobierno - DECRETO. Montevideo, Febrero 10 de 1898. El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Arto. 1.º. - Hasta ulterior resolución, continúan desempeñando sus funciones los actuales Jefes Políticos y los ciudadanos que ejercen los cargos de miembros municipales...

Arto. 2.º. - Comunicarse, publíquese, y dese al L. C. - CUESTAS, Eduardo Mac-Eachen - J. de Salterain - Jacobo A. Varela, José R. Mendoza - Gregorio Castro...

El que se trasmite a V. S. para su conocimiento y demás efectos, debiendo V. S. darle la mayor publicidad en el Departamento.

Mañana se examinarán todos los documentos que informan la resolución que depone en sus funciones el Cuerpo Legislativo...

El Colibri

Esta colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Este colega de la vecina ciudad de Santa Ana, ha aumentado su formato. Felicítanos al respecto y deseamos siga progresando.

Junta E. Administrativa del Dpto.
AVISOS

Rivera, Febrero 9 de 1898.
La Junta en sesión celebrada el día 8 del corriente, acordó llamar á propuestas, para el remate del servicio de almuerzo público de esta Villa, por el término de un año á contar desde la aceptación de la propuesta. Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo al pliego de condiciones que se halla en secretaría á disposición de los interesados y se recibirá en la misma hasta el día 26 del corriente á las 11 a. m.; debiendo ser abiertas el mismo día á las 5 p. m. en presencia de los proponentes que concurren reservándose la Corporación el derecho de aceptar la más favorable ó rechazarlas todas si lo creó conveniente.

F. Carabulla
Presidente
Plinio Chucarro
Secretario.

148. V. 27 Feb.

Por D. Arcos

—REMATE JUDICIAL—
Al mejor postor

Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y órden de la Receptoría de Aduana del Departamento, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de 260 (doscientos sesenta) kilos, de tabaco picadura hobra negra de superior calidad. El citado remate tendrá lugar el día **Miércoles 23** del corriente á las 3 de la tarde en la puerta de la Receptoría de Aduana. La venta es al contado, y el tabaco se entregará también en el acto de haber aceptado la oferta.

Por más informes verse con el Rematador en los Depósitos Fiscales (Estación del Ferro Carril).
Rivera, Febrero 11 de 1898.
D. Arcos.

149. Venec 23 Feb.

Receptoría del Dpto. de Rivera
AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de **quince días** á la persona que se considere con derecho á diez latas de tabaco hebra pesando cincuenta kilos, detenidas el día 17 de Enero pldo. por el Guarán D. D. Candido Araujo en la oficina de San Luis. Previénese que si no se presenta en el plazo acordado por esta Receptoría, se procederá con arreglo á derecho.

Rivera, Febrero 11 de 1898.
E. Pedragosa.
E. R.

148. V. 26 Feb.

Avisos Judiciales

Nº 21

Por disposición del Señor Juez Lito. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleón Quesada.

123—Venec F. 17—98.

Nº 26

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Maria Francisca de Arasario** (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleón Quesada.
Escribano Público

V. 20 Feb. 98.

Nº 3

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **PEDRO INGENCIO DE LIMA**, y se cita á todos los herederos y demás personas que por cualquier concepto se consideren con derecho para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **TREINTA DIAS**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Febrero 5 de 1898.
Pantaleón Quesada.

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **José Pignone**, y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Enero 26 de 1898.
Pantaleón Quesada.

V. 27 F.

148. V. Marzo 12

Nº 33

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

BANCO DE LA REPUBLICA
SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes
Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata
Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses
Sobre vales con una ó dos firmas, ó contorninos; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios
Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.
Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros
Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telegrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente módico.
También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros
Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos á plazo fijo
De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio
A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauciones
Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ú otros valores cotizables en Bolsa.
Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno
Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.
Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan trasposos de fondos sobre los mismos puntos.
Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauciones
Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería
Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.
CAMILO LAY
Gerente.

circos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Enero 26 de 1898.
Pantaleón Quesada.
V. 27 F.

Nº 2
Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don **Carlos Calgaris** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Enero 26 de 1898.
Pantaleón Quesada.
V. 27 F.

Nº 4
Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **D. Albino Meneses**, y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, debiendo deducirlo ante este Juzgado dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Febrero 12 de 1898.
Pantaleón Quesada
Escr. Púbo.

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

Nº 33
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria**

A mi cliente
Y AL PUBLICO EN GENERAL

Querido el que suscribe siendole debida mente al favor que me dispensa un numero de clientela he creído de deber brevemente trasladar mi casa de concurio al local que en frente de la que hoy ocupo y estoy arreglado al efecto.

En el introductoré grandes reformas. Como tendré permanentemente un graúdo surtido de conservas, comestibles y bebidas extranjeras y de las mejores marcas.

En el ramo de panadería tambien hará grandes mejoras, para el efecto cuento con maquinarias del mejor sistema y con personal competensimo del ramo.

Con motivo de la crisis por que atravesamos he resuelto tambien en mi nueva casa hacer una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos, garantiendo la exactitud en pesas y medidas.

Preparase pues para visitar mi nueva casa, y se convencerán de que lo que ofrezco —serán Hechos y no palabras—
JUAN BOTTARO.
m —v. 10 de Marzo.

Simão Soares
HOMOEOPATHA

Dá consultas en seu laboratorio a cualquier hora do dia e da noite.
RUA DOS ANDRADAS—LIVRAMENTO

Juan Larrey
PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Teniendo muchos años de práctica en la carrera curial, abra escritorio en su domicilio, al lado de la Escuela de varones.
Recibe poderes para la apertura y partición de sucesiones hereditarias, defensiva ante los Juzgados.

Tiene en venta un cuarto de legua de campo, sito en Carro Blanco. Los que interesen, pueden ocurrir á su escritorio.

Perm.

Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y al comercio, que de común acuerdo y desde el día del acta hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en Batovi, bajo la razón social de Díaz y Alonso, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Gabriel Alonso.

Rivera, 17 de Enero de 1898.
José Diaz,
Gabriel Alonso o.

ITINERARIO
DE LAS DILIGENCIAS DE
GRÉ Y SANTOS
DE BAGÉ Á LIVRAMENTO

Salidas de Rivera y Livramento
5—8—10—15—18—20—25—28—30

Salidas de Bagé 3—5—10—12—15—20—23—25 y 30

Agentes: En Bagé Llovet Sobrino, En Livramento, Antonio Longuiniotti En Rivera, Antonio Lapuente (hijo)

BREAK
ENERO 1898—ITINERARIO
Salidas de Rivera para Minas de Corrales—los días 12—20 y 28.
Salidas de Minas para Rivera—los días 7—15—23 y 1.º de cada mes.

PRECIOS
De Rivera á Batovi \$ 1 50
De " á Ataquá " 2 00
De " á lo de Guilleina " 3 00
De " á la Calera " 4 00
De " á Minas " 5 00

Cada pasajero tendrá derecho al transporte gratuito de 8 kilos.
Cada kilo de exceso se pagará á diez centésimos.

Agente en Rivera—Pedro Cardeillac.
Agente en Minas—Monteverde, El empresario GRIACO ROSAS.

E Ferrares e
Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones, Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y acuarela.

Se hacen toda clase de monogramas y trabajos al-fino.

Rivera, Calle Ituzaingo Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

Anuncio en F.
Pacientísimo público pagano! Procurad pronomosa

PRENSA PARA PERIODICO (más grande que LA VERDAD, significa impresión, registro exacto.)

Por poca plata, para pasarla pronto porque precisa pesos.
EN LA FRANCE

Papel para envolver
Se vende en LA FRANCE, á 1 \$ los 10 kilos.

EL GRAN BARATILLO
¿Quereis comprar barato?

Pues id á la casa de DIEZ Y ULIBARRI, Calle Serrandí y Avenida Arenal Grande, en la línea divisoria, donde estuvo establecido D. Sinfiriano Torres, que allí se quemar los artículos á precios increíbles. Allá va la muestra:

REVOLUCION ECONOMICA
Crespones, alta fantasia, tejido gran de oro, que se vendieron á 30 centésimos el metro, á 10 centésimos.

LA GRAN SORPRESA DE AÑO NUEVO
Granadina japonesa, alta novedad, lo más bonito que se ha fabricado hasta el día, á 12 centésimos el metro.

LA GRAN BARATURA FIN DE SIGLO
Zafres de 8 centésimos, género que NUNCA se rompen de tan fuertes que son, á 4 centésimos el metro.

LO QUE DA CREDITO A LA CASA
Géneros calados lavas, linos, modernos, que siempre valieron 20 centésimos, el metro á 10 centésimos.

AUNQUE RABIEN NO IMPORTA
Percales franceses, fuertes, anchos, novedad actual en pintados, exquisitos gustos, á 17 centésimos el metro.

Lo que no vieron las generaciones pasadas ni verán las PRESENTES Y VENIDERAS

CASA DE BOMBAY, artículo inglés, á 14 centésimos el metro!
PASO A LA CASA BARATILLERA POR EXCELENCIA

Muselinas, lo más bonito que ha erando la industria, á 8 centésimos. Entorio de mercaderías, extenso surtido en saots, colchas, ajuares, objetos para regalos, camisas bordadas, cuellos, etc., camisas de percal para hombre; propias para la estación, á 70 centésimos una

BARATURA SIN BOMBO!

Esta casa tiene bien alto su crédito, da lo que ofrece

No olvidarse que es al contado!

DIEZ Y ULIBARRI.

JOÃO ESCOSTEGUI E COMP. A

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas a la administración de esta hoja

Profesionales liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental." Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público Plaza 1.º de Octubre.

ADOLFO L. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

ACUSTIN OTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil Calle Sarandí.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado de Brasil—Línea divisoria.

DOROTEO ARCOS—Rematador Público.—Depositos Fiscales.—Estación del F. Carrel.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Línea Divisoria.

ESTANISLAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo.—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos metros de La France.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandí.

GERONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandí—Frente al Juzgado Letrado.

GABRIEL ANOLLES—Médico-cirujano—Calle Sarandí, a 510 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público. Escritorio. Frente al Restaurant 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1.º de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandí.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil.—Calle Sarandí

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los Idiomas Francés y Portugués—Encargado de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandí, en La France.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Asesor de la Sucursal del Banco—Calle Sarandí.

PABLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Cliente de La France.

RICARDO EGUIA—Comisionista y consignatario—Agente de "Los Uruguayos" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normal—Calle Ituzaingó y Monseñor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandí, a 40 metros de La France.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandí—Frente a lo de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant—25 de Mayo—a 85 m. 30 de La France.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandí, a 189 m. de La France.

AGUSTIN PASTOR—Deposito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de La France.

RENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de La France.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—100 m. a los fondos de La F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de La F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivers-Chico, 2 kilómetros al N. O. de La F.

JOSÉ DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería "La Flor de Riveras" Frente a lo de Calabern.

ENRIQUE ARBIFEUILLE—Bañera y Peluquería—Calle Sarandí, a 200 m. de La F., casa de Calabern.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario comisionista, Calle—Ituzaingó.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandí, Esq. Paysandú, contiguo a La F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Deposito de cereales y alfalfa—Calle Sarandí, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de La F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Deposito Enciclopédico—Cereales—Maderas—Zinco—K.—Calle Sarandí—Frente al Hotel Fenix.

GERARDO BRUFAU—Relojería y joyería—Calle Sarandí, 85, 90 de La F.

IGNACIO BONET—Tienda, Enacén y ferretería—1 kilómetro al O. de La F.

JOSE MANGIERI—Zapatería, Especialidad en trabajos sobre medida—Calle Sarandí frente a lo de Bottaro.

JUAN B. MARTINEZ—Almacén y tienda—Calle Sarandí.

JUAN LANDO—Bañera—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a La France.

JULIO NANO—Hotel Fenix—Calle Sarandí, a 100 m. de La F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferrocarril y al N. O. de La F.

JOSE M. HURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de La F.

DIEZY ULIBARRI—Tienda y Mercadería, Gran Barullo—Sarandí y Arenal Grande.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería, y barraca—Estación Tranviarias.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barullo—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—"Fotografía Suiza" al gran adelanto moderno—Calle Sarandí a 85 m. 99 de La F.

MARCAI HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de ferretería—Calle Sarandí a 42 m. 20 de La F.

PEDRO CARDEILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandí.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.º de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—"Sastrería Riverense"—Del buen gusto y de la elegancia—Pudiera llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense." Calle—Sarandí.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetes—La Colmena, La Colmena.—Donde la miel es más buena.—Que el azúcar y la ambrosía! Calle por medio, al E. de La F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, fonda, fonda, fonda—Dónde come el mundo entero.—Por la redonda y lleronda—Competencia del Banderero—Calle Ituzaingó, al S. de La F.

PEDRO SILVA—Puerto de carne—ligereza en peso y bondad del artículo—Contiguo a La F.

LIVRAMENTO

Advogados

SALVADOR DUARTE—Rua 15 de Novembro N.º 7

LORINO CUNHA—Praça General Osorio.

Medicos

LOURENÇO CABELLO—Dr. en medicina e cirujão. Consultas no Laboratorio homœopathico dos Srs. Soares & Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora.—Rua dos Andradas, a Praça General Osorio.—Livramento.

Dr. THOMAS PEREIRA Médico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Comercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião—Praça General Osorio.

HUGOLINO ANDRADE—Pharmacia Andrade, Rua das andradas.

Ramos diversos

ANGEL ARAGONES—Armazem e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia do Lobo, Rua 29 de Junho—Depositorio general da popular *Agua Tomaca de quina de A. Moura*, preparado infallivel contra a caxapa e o quêdo do cabelo.

CARNEIRO & FUSI—Loja de fazendas de ultima novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELLI Y MENA—Registro, Rua 1.º de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita a medidas—Commissões o consignações—Fructos do paiz—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas esquina 1.º de Março

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

JOSE GARAGOMBI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de

JULHO PLANELLA—Ferreteria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universal ao lado de La France. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazarcinho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e arma. zem por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homœopathica, Praça General Osorio

SANTIAGO VAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pipas en la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirurgião Dentista Rua conde de Portugalre.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA Inventores:

A. GUBBA & C. A.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc, etc, donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS
1 Uruguayo, con bomba \$ 11.50
1 id con fuelle " 9.50
1 coloro con bomba " 8.00
1 barro ingrediente " 0.70
1 caja lubricante " 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos " 1.50
Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

HOTEL ESPAÑOL

DE **DOROTEO ALVARES** SAN FRUCTUOSO

Se recomienda a las personas que van a Tacarembó se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA!

Debo, si, dirigirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el "Paso de las Pipas" en las afueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso y estar mossegando de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de mi vida, los que no saben lo que es bueno. Todos a la Chacarita!

¡Ojojojo! El Sr. Abel Botto, agricultor inteligente y muy práctico, ofrece sus servicios a cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desee darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no ma, parecido, joven y sin vicios.

Sangrel

Hallándose en vías de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien previstos talleres de Rivera y Livramento, adelantamos que inauguraremos con cohetes voladores y llovizna el 1.º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no pagueen, en adelante no les libramos; pero a los que pagueen, tampoco.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadrados de primera calidad para críacion y agricultura, montes especiales de madera, ras de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Trinqueras, a una legua de ellas.

Se vende barato!
Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas Nacionales e Extranjeras.—Productos químicos.—HUGOLINO CRUXENDE ANDRADE FARIAS.—Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia do Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIVRAMENTO

A cinco centésimos línea

¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están extirpando inhumanamente las hormigas de todo el Universo! Pobres animalitos de Dios!

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuor de independencia, imparcialidad, energías y donados patriotas, avisamos a las autoridades constituidas, que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados (voto a bríos) por el infame Píoñá para exterminio de los infatigables mortales habitantes del submundo.

A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.